

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 885

25 de enero de 2009

Presentado por el señor *Dalmau Santiago*

Referida a

RESOLUCIÓN

Para que el Senado de Puerto Rico exprese su más cálida felicitación y reconocimiento al, Sr. José Vega Santana, en ocasión de su treinta (30) aniversario de carrera artística en que ha estado impactando de manera extraordinaria las vivencias de nuestra niñez y poniendo en alto el buen nombre de Puerto Rico como artista y como ser humano identificado con actividades encaminadas a fortalecer la estabilidad espiritual de nuestra gente.

EXPOSICION DE MOTIVOS

José Vega Santana, mejor conocido como el Payaso Remi es uno de los artistas infantiles de mayor significación para la grey infantil.

Por treinta (30) años ha sabido llevar un mensaje positivo fundamentado en los más altos valores espirituales a la niñez puertorriqueña a través de espacios radiales, programas de televisión y obras teatrales. El contenido de su música, en particular, la letra de sus canciones, es altamente inspiradora para nuestra gente.

Se destacan entre sus logros más importantes lo siguiente.

- Ha visitado más de 30 países alrededor del mundo llevando su música.
- Ha logrado treinta (30) producciones musicales.
- Ha sido participante distinguido de varias instituciones con carácter internacional, entre ellas Amistad Internacional, Distrofia Muscular, UNICEF, Asociación Puertorriqueña del Pulmón y del Cáncer, Centro Zumar en Ecuador, el Desfile Puertorriqueño de Nueva York, entre otros.

Su campaña “Juguemos a la Paz” le permitió recoger una enorme cantidad de juguetes bélicos, intercambiándolos por juguetes de paz. Sus campañas defendiendo los derechos de los niños demuestran su compromiso con la niñez, tanto a nivel de Puerto Rico como a nivel internacional.

Por su extraordinaria gesta cívica, cultural y educativa en el campo de los valores humanos y por su proyección de vida ejemplar, el Payaso Remi amerita se le haga un reconocimiento a todos los niveles sociales, por lo que con mucho gusto el Senado de Puerto Rico se adelanta a través de esta Resolución para expresarle nuestro reconocimiento.

RESUELVASE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 **Sección 1.** – Expresar su más cálida felicitación a José Vega Santana en ocasión de
2 celebrarse una actividad especial honrando su 30 aniversario de su carrera artística en que ha
3 impactado de manera extraordinaria las vivencias de nuestra niñez y poniendo en alto el buen
4 nombre de Puerto Rico como artista y distinguido ser humano.

5 **Sección 2.-** Copia de esta Resolución en forma de pergamino le será entregada al
6 “Payaso Remi” en dicha actividades, una actividad de reconocimiento que se llevará a cabo el
7 14 de marzo de 2010 en el Coliseo Roberto Clemente de San Juan.

8 **Sección 3.-** Copia de esta Resolución será distribuida a los medios de comunicación para
9 su divulgación.

10 **Sección 4.-** Esta Resolución empezará a regir inmediatamente después de su
11 aprobación.